



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LICITACION PÚBLICA ID 2693-21-LR21 DEL PROYECTO FNDR DENOMINADO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE LA MUNICIPALIDAD", COMUNA DE ALGARROBO, Y AMPLIA FECHA DE ADJUDICACION CÓDIGO BIP N° 40022716-0.

ALGARROBO,

21 ENE 2022

DECRETO N°

VISTOS:

0138

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D. A. N° 1.143 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 107 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/523 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40022716-0, por un monto total de **\$ 659.631.000.-**
9. D.A. N° 1.886 de fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución de Obra del Proyecto FNDR denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. D.A. N° 2.283 de fecha 01.12.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40022716-0 y Llamarse a Proceso de Licitación Pública.
11. D.A. N° 2.284 de fecha 01.12.2021, Designa Comisión de Proceso de Apertura del proceso de Licitación Pública Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40022716-0.
12. D.A. N° 2.285 de fecha 01.12.2021, Designa Comisión de evaluación del proceso de Licitación Pública Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40022716-0.
13. D.A. N° 2.286 de fecha 01.12.2021, Designa Inspector Técnico de obra del proceso de Licitación Pública Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40022716-0.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de regularizar administrativamente las bases de licitación iniciales del Proyecto FNDR denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40022716-0, en su Artículo: Punto N° 11.3 Letra B).

2. Que, atendida la modificación de las bases, y según lo dispuesto en el Decreto 250 Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios en especial el Art 19: **Las Bases de cada licitación serán aprobadas por acto administrativo de la autoridad competente. En caso de que las Bases sean modificadas antes del cierre de recepción de ofertas, deberá considerarse un plazo prudencial para que los Proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones.**

DECRETO:

- I. Aprueba Modificación de Bases Administrativas correspondiente a Licitación Pública ID 2693-21-LR21, del Proyecto FNDR denominado **"Mejoramiento Pavimentación Calle La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40022716-0, y modifíquese fecha de adjudicación inicial.

DONDE DICE:

PUNTO N° 11.3 LETRA B)

B- Experiencia

En este caso el puntaje para experiencia se asignará tomando como base la suma de los Certificados según lo solicitado en Antecedentes técnicos.

Para definir la experiencia se aplicará el puntaje obtenido de la siguiente tabla de Evaluación.

N° certificados acreditados	Puntos
1 a 15	20
10 a 25	30
26 a 29	40
30 a 34	50
40 o mas	100

DEBE DECIR:

PUNTO N° 11.3 LETRA B)

B- Experiencia

En este caso el puntaje para experiencia se asignará tomando como base la suma de los Certificados según lo solicitado en Antecedentes técnicos.

Para definir la experiencia se aplicará el puntaje obtenido de la siguiente tabla de Evaluación.

N° certificados acreditados	Puntos
1 a 15	20
10 a 25	30
26 a 29	40
30 a 34	50
35 a 39	75
40 o mas	100

21 ENE 2022
0138

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

DONDE DICE:**CALENDARIO**

N°	ETAPAS	FECHAS		HORA
		DESDE	HASTA	
1	PUBLICACION EN EL PORTAL	22/12/2021		
2	VISITA A TERRENO	05/01/2022	05/01/2022	15:30 HRS
3	PROCESO DE PREGUNTAS	05/01/2022	12/01/2022	17:30 HRS
4	RESPUESTAS	12/01/2022	19/01/2022	17:30 HRS
5	PRESENTACION ELECTRONICA OFERTAS	02/02/2022	02/02/2022	14:00 HRS
6	APERTURA ELECTRONICA	02/02/2022	02/02/2022	14:01 HRS
7	PRESENTACION FISICA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO.		01/02/2022	14:00 HRS
8	ADJUDICACION.		28/02/2022	17:30 HRS

DEBE DECIR:**CALENDARIO**

N°	ETAPAS	FECHAS		HORA
		DESDE	HASTA	
1	PUBLICACION EN EL PORTAL	22/12/2021		
2	VISITA A TERRENO	05/01/2022	05/01/2022	15:30 HRS
3	PROCESO DE PREGUNTAS	05/01/2022	12/01/2022	17:30 HRS
4	RESPUESTAS	12/01/2022	19/01/2022	17:30 HRS
5	PRESENTACION ELECTRONICA OFERTAS	08/02/2022	08/02/2022	14:00 HRS
6	APERTURA ELECTRONICA	08/02/2022	08/02/2022	14:01 HRS
7	PRESENTACION FISICA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO.		07/02/2022	14:00 HRS
8	ADJUDICACION.		15/03/2022	17:30 HRS

21 ENE 2022

0138



II. **PUBLIQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública
www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	21 ENE 2022
FECHA SALIDA:	21 ENE 2022
OBSERVACIÓN Nº

21 ENE 2022

0138

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL